

# EL PUEBLO DE ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . . 1,25 pesetas  
Semestre . . . . . 2,50 »  
Año . . . . . 5 »  
Anuncios á precios convencionales

Periódico independiente

Y DE INTERESES MATERIALES

Número suelto CINCO céntimos

DIRECCION Y REDACCION  
en la imprenta de este periódico.

La correspondencia al administrador D. Francisco Antón Valero. Plaza Mayor, núm 14—ELCHE.

## TRIBUNA LIBRE

### CASOS Y COSAS

#### El Ministro y los Diputados

El excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio Sr. Gasset, ha honrado con su visita en esta última semana la capital de nuestra provincia, con motivo de la inauguración de las obras que se han de llevar á efecto en el pantano de Tibi.

El recibimiento que se tributó á tan ilustre viajero, fué digno de la cultura de Alicante y de la importancia del visitante.

Entre los que acompañaron en su viaje al ministro, figuraba el diputado á Cortes sagastino, de esta circunscripción, D. Enrique Arroyo. El diputado polaviejista D. Santiago Mataix, se encontraba en Alicante y fué á Villena á recibir al Sr. Gasset.

#### La Comunidad de Labradores

El referido ministro dió orden para la aprobación de las Ordenanzas para el régimen de esta Asociación, que ha venido funcionando por espacio de un poco tiempo, reportando grandes beneficios á la propiedad agrícola del término de Elche, desamparada antes de la autoridad local.

Ninguno de los señores que forman parte de dicha Comunidad, que sepamos, ha ido á la capital de la provincia á demostrar su agradecimiento al ministro, ni á informarle de los beneficios que aquel organismo habla reportado.

En cambio una Comisión de pastores fué á exponer sus quejas al ministro, sirviendo de introductor el diputado Sr. Mataix, al parecer interesado por el Sr. Canales.

El diputado Sr. Arroyo, por recomendación de su representante en Elche, se nos dice que también apoyó á los pastores.

El Sindicato no debió enterarse de lo que ocurría, porque de otro modo no nos explicamos cómo no fuera en Comisión también para informar al señor ministro de lo que viene ocurriendo sobre el particular; hay ocasiones en que es un deber ineludible el hablar claro.

#### Una visita del Ilmo. Sr. Gobernador civil

El día 4 de los corrientes, la primera autoridad de la provincia llegó á Elche por la tarde, siendo

galantemente obsequiado por el señor alcalde.

El respetable y dignísimo señor Gobernador civil vino, sin duda á Elche, á cumplir alguna misión, propia del cargo que ejerce, porque el alcalde el día 5 de los corrientes pasó la siguiente comunicación al presidente del Sindicato de la Comunidad de Labradores.

«El señor Gobernador civil de la provincia me ha ordenado lo siguiente:

«En vista de las reclamaciones presentadas ante mi autoridad por varias personas, y habiéndome constituido en esta ciudad para informarme del fundamento que puedan tener: Considerando que las ordenanzas para el régimen y funcionamiento de la Comunidad de Labradores de Elche y su Sindicato de policía rural ha sido recurrido ante mi autoridad: Considerando que los guardas jurados de dicho Sindicato no han sido nombrados ni tienen las condiciones que exige el Reglamento de 8 de Noviembre de 1849 y el adicional de 1876:

Para evitar cualquier complicación de orden público, que pudiera surgir, he acordado suspender la aplicación de dichas ordenanzas, hasta que por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, resuelva en definitiva.»

Lo que traslado á usted para que se sirva dar las ordenes oportunas, á fin de que suspendan sus funciones la Comunidad de Labradores, sus Sindicato, Jurado, y servicios de guardería y policía rural, quedando esta desde hoy á cargo de mi autoridad.

De cumplir lo que se ordena, espero me dé aviso inmediato.»

El propio señor Alcalde en igual fecha, y no recordando sin duda que el señor Gobernador teme que se altere el orden público, porque los guardas de la Comunidad no reúnen los requisitos legales que expresa en su comunicación transcrita, y no teniendo en cuenta tal vez el señor Alcalde que el armamento de dichos guardas es de la propiedad de la Comunidad, pasó el siguiente oficio al presidente de esta:

«Sirvase usted dar sus órdenes para que inmediatamente se presenten en esta alcaldía todos los individuos de la guardería rural, con el armamento que usan, á fin de que no cese el servicio que vienen desempeñando.»

Por lo que se ve el triunfo del caciquismo no puede haber sido más completo.

Los propietarios trataron de defenderse al amparo de una ley; sus esfuerzos han sido inútiles.

#### Música prohibida

El dignísimo señor Juez de Instrucción de Elche ha ordenado la formación del oportuno sumario, en vista de nuestro artículo titulado «El as de oro».

Parece que se han suspendido en vista de ello las sesiones que se dedicaban al culto del as deoros.

Entre los admiradores de este hay el propósito de elevar una exposición al Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, protestando de que se les haya privado del ejercicio de su profesión.

Veremos si por aquí se presentan temores de que se altere el orden público.

#### Agua vá

En el último número de este semanario, me ocupé, una vez más, de asuntos de la Comunidad de propietarios del agua de riego del campo de Elche, que, por hallarse tan dividida, y componerse de innumerables condominios; por representar hoy un capital de más de dos millones de pesetas, á que no alcanza, ni con mucho, ninguna otra Comunidad ni sociedad; por la extensión de sus relaciones con los propietarios de tierras del extenso término municipal de esta población, así como por constituir el primer factor de su riqueza, la considero importante asunto y digno de atención preferente, con tanto más motivo, cuanto que por la indolencia ingénita de nuestra raza, solo los que llevan el timón de esa Comunidad entienden y conocen su marcha, limitándose los demás á dejarse conducir y cobrar el producto que se les dice haberles correspondido.

Por incidencia, para fundamentar mis aserciones, he de decir que la Junta de la Comunidad de propietarios de agua de la acequia Mayor, atribuyéndose facultades que no tenía, había designado como abogado director á D. Andrés Tari, teniendo acaso en cuenta sus facilidades para imitar al sotsi griego, sosteniendo el pró y el contra de las cosas; que D. Andrés Tari habla cobrado 1418 pesetas 45 céntimos, según recibo que se acompaña con el número 103 á las cuentas de aguas, por el interdicto seguido por D. Manuel Campello y otros, contra la Junta de la Comunidad de propietarios de agua de la Acequia Mayor.

¿Qué juicio me merece esta cuenta? De esto voy á ocuparme hoy.

Como me afecta á mi mismo, tengo derecho á emitirlo; y como afecta á todos los propietarios de agua, que son innumerables, quiero que todos lo sepan; de aquí que lo haga público por medio de la

prensa. Mejor dicho, no es mi juicio lo que quiero que conozcan; es el juicio del propio Sr. Tari.

En escrito que este señor presentó al Juzgado de primera instancia de este partido, con fecha 1.º de Septiembre de 1893, en el interdicto de recobrar la posesión instada por D. José Pascual Ramirez, dirigido por D. Antonio Giménez contra D. Antonio Ripoll Selva, defendido por el propio señor Tari, obrante á folios del 188 al 191 de autos que custodia el Escribano Don Miguel González Pitarich, decía aquel señor: «Los honorarios del letrado D. Antonio Giménez Alberola, no se ajustan á las prácticas de esta curia, en primer lugar, porque en los escritos de los folios 1, 2 al 5, 9, 10 y 12, se marcan 25 pesetas por cada pliego, sin tener en cuenta que algunos de ellos solo alcanzan medio pliego escrito; que el del folio 9 es una lista de testigos que solo alcanza la cuarta parte de un pliego; que el del folio 10 tiene escrito medio pliego, y es para que se reciba la información ofrecida en anteriores y presentación de la lista; y que el del folio 11, que solo alcanza medio pliego, contiene una nueva lista de testigos; de modo, que contados á razón de veinte pesetas por cada pliego, como los escritos en derecho, que es bastante conceder, los siete medios pliegos escritos valen 70 pesetas, y resulta, entre esto y lo marcado, un exceso de 85 pesetas 50 céntimos.

Pues bien; el Sr. Tari ha hecho en el interdicto del Sr. Campello: 1.º Escrito, fecha 26 de Mayo de 1899, solicitando del Gobernador civil de la provincia, que se le conceda se de inhibición al Juez de primera instancia de Elche: en cinco pliegos y cuatro octavos de pliego.

2.º Escrito, fecha 5 Junio del mismo año, mostrándose parte el Procurador D. Joaquín Aznar, en nombre de la Junta de aguas: cinco octavos de pliego.

3.º Escrito, fecha 8 Junio, interponiendo recurso de reforma contra la providencia del Juzgado, del 6; en un pliego y seis octavos de pliego.

4.º Escrito, de 10 de Junio, oponiéndose á la reforma de la providencia de 3 y 6 solicitada por la parte contraria: con tres pliegos y un octavo de pliego.

5.º Escrito, fecha 27 de Junio, poniendo en conocimiento del Juzgado la transacción verificada: en un pliego y cuatro octavos de pliego.

De manera que con arreglo al tipo fijado por el Sr. Tari para el Sr. Giménez en su escrito del interdicto de D. José Pascual, su trabajo, en el interdicto del señor Campello, vale:

El primer escrito, 110 pesetas.

El segundo id., 12 id.



BIBLIOTECA PUBLICA

Handwritten notes at the bottom of the page, including the name 'Arribas' and other illegible scribbles.



El tercero id., 35 id.  
El cuarto id., 62,50 id.  
El quinto id., 30 id.  
Total, 249'50 pesetas.  
Hasta 1.418,45, que ha cobrado,  
van 1.168,95 pesetas.

Después de esto, no falta más que al Sr. Tari se le ocurra parodiarse a aquel célebre taurino que en el desenfreno de su borrachera, decía a los puntos, cuando ya les había desplumado:

— ¡Señores, desnudarse!

JOSÉ GÓMEZ

Octubre, de 1900.

### Sección Pedagógica

#### Extracto de una conferencia (1)

Esta nación, que no sé hasta qué punto podremos llamar nuestra, es la patria de las anomalías, de los desaciertos. No concebimos como pudo ocurrirse al legislador organizar conferencias pedagógicas aquí donde puede afirmarse, sin pecar de exagerados, que casi no tenemos escuelas, pues no cabe considerar como tales esas caóticas agrupaciones de chiquillos que asisten a clase cuando quieren, y dejan de asistir siempre que a ellos ó a sus padres les parece, y en donde figuran párvulos y adolescentes, normales y anormales, avispados de inteligencia, y tardos ó perezosos en concebir, reunidos todos en una misma habitación, sujetos a idéntico régimen y dirigidos por un solo maestro.

Después de los últimos desastres pareció que todo aquí iba a cambiar. Se atribuyeron en parte nuestras desgracias al atraso de la nación en todos los órdenes del desenvolvimiento humano, y se dijo, y sigue diciéndose que había que volver los ojos á la escuela, iniciando una política esencialmente educativa. La redención de España está en la educación ó no está en ninguna parte, exclamaba un compatriota nuestro hombre de gran valer. Nunca como ahora fué la ocasión propicia para sentar la educación sobre nuevas bases, se escribía en la prensa de todos los matices y oíase repetir en Congresos y Asambleas. Y nuestros más famosos parlamentarios ponían al descubierto los vicios de la enseñanza y encañecían la necesidad de remediarlos, tronándose en todas partes contra la incultura del pueblo, contra el abandono que se tiene la escuela, contra las engañosas apariencias que esas enseñanzas secundarias que superior resisten. Y se promovió tanto ruido para acabar legalizando toda suerte de abusos y corruptelas y matar las esperanzas en soluciones necesarias si un gran movimiento de opinión no pone coto á tantos desmanes.

Nuestra legislación es la histórica tela de Penélope. Se promulgan y derogan leyes con el mayor desenfado. Apenas si se sabe de algún ministro que tenga formado concepto de los asuntos de su departamento. Pocos son los que demuestran conocerlos á fondo. ¿Y cómo ha de suceder de otra manera si todos sirven para todo?

¡Qué tristeza! Desbarajuste arriba. Abajo farsa repugnante. Nues-

tros escolares recitan de memoria textos enteros; pronuncian discursos y recitan versos ejerciendo á la perfección el papel de loros; presentan hermosas planas cuyo contenido apenas acertaban á descifrar, y por tan ruin labor cosechaban aplausos y parabienes y reciben medallas y cintajos. Todo aquí se sacrifica á un despreciable efectismo.

El libro de texto lo es todo, la memoria la única facultad ó fenómeno intelectual que se desenvuelve, el canto la forma de enseñanza más generalmente adoptada. Ya no es sólo la tabla de multiplicar la que se enseña cantando en las escuelas; no bastaba la canturía en que desde inmemorial tiempo se vienen recitando las oraciones de doctrina cristiana; era poco que se hubiese puesto en verso nuestra historia patria con el especioso pretexto de facilitar su aprendizaje. Ahora se enseña en música la Geometría, se aprende á grito pelado la Gramática, creo que ha llegado hasta ponerse en verso la Aritmética.

Para tan ruin labor cualquiera sirve. Si no se trata de educar ni siquiera de enseñar, sino de almacenar conocimientos en la memoria, siéndolo todo el libro de texto y el maestro apenas nada, no ha de extrañar que cualquier patán pueda dirigir una escuela.

Y ya expuestas las consideraciones que anteceden para dejar sentado cuál es el miserable estado de nuestra educación primaria y la necesidad de nuevas orientaciones, si ha de ser de algún modo útil nuestro trabajo, paso á ocuparme de la enseñanza de la Lectura y Escritura.

No veo razón alguna para que conocimientos como los de la Lectura y Escritura, que tienen entre sí tan íntima conexión, se enseñen separadamente en la casi totalidad de nuestras escuelas. Menos me explico que se ponga la Escritura á la Lectura, hasta el punto de no comenzar el aprendizaje de la primera mientras no se conozca la segunda medianamente.

En la enseñanza de la Lectura, el silabeo ha venido á sustituir al antiguo deletreo. No vemos en ello gran ventaja. Que se enseñen al niño los sonidos aislados ó en composición formando sílabas, siempre se le ofrecerá un signo que nada para él representa, que carece de realidad en su inteligencia y que no puede por tanto interesarle.

La Escritura en nuestras escuelas suele ser caligráfica y no acertamos á comprender que se principie por donde debiera acabarse.

Ofrecer al niño desde el primer momento la representación del sonido analizado y hacerle escribir trazando palotes es contradecir los más elementales principios pedagógicos.

Una de las leyes más importantes de la Fisiología experimental, la que tiene mayor trascendencia pedagógica, es la que afirma que la fuerza motora de la idea varía según el elemento afectivo á que va unida. La sensibilidad tiene enorme influjo en el niño, y manifestación importantísima de ese influjo es que sólo aquello que le interesa puede provocar su atención. Pero para que una cosa le interese ha de ser asequible á su inteligencia, y para que haga un esfuerzo han de ser prácticos y estar á su alcance los resultados.

El aprendizaje de letras y sílabas que no sabe para qué puedan servir y el trazado de rasgos cuya finalidad no está á su alcance comprender, no puede en modo alguno provocar su atención.

Los esfuerzos prematuros ó mal dirigidos son contraproducentes. En la obra educativa hay que saber esperar; pero aprovechando el tiempo de manera que cuando llegue la hora de correr, se encuentre el educando fuerte y vigoroso, no rendido y sin fuerzas.

Pero hay que hacer algo, y se hace aun sabiendo que la labor hecha para nada ha de servir. Esto es muy común entre nosotros. Aquí se hacen leyes que nadie se cuida de cumplir, se aprenden muchas cosas para no saberlas, se las echan muchos de católicos y apenas hay alguno que practique los preceptos que el catolicismo impone.

Las familias no ven trabajo en el maestro fuera del que se hace en las despreciables cartillas. Hay que entontecer al niño delante de los carteles y desesperarle y embuteocerlo trazando muchos palotes. Así se explica que en algún pueblo que yo conozco se den lecciones de Lectura y Escritura á domicilio á cinco céntimos una. ¡Que tal serán ellas y cómo saldrán ellos! ¡Importa algo con tales procedimientos de enseñanza que sean pocos ó muchos los que sepan leer y escribir?

Dentro y fuera de la escuela se presentan grandes dificultades para ir contra la corriente; pero hay que intentarlas.

La Caligrafía no es otra cosa que un modo de ser de la Escritura.

Es la Escritura entre nosotros el arte de materializar las ideas por medio de signos gráficos llamados letras. La Caligrafía solo se propone que esas letras sean elegantes y perfectas.

La Escritura es un arte popular que á todos importa conocer. La Caligrafía un conocimiento especial, necesario en determinadas profesiones.

La pesadez y monotonía de los ejercicios caligráficos desespera á los niños. Las plumas gruesas y los trazos cargados de tinta perjudican la limpieza en tan tierna edad. De nada sirve que el niño pinte con bonita letra si no puede aprovecharla para expresar sus ideas y sentimientos.

La Caligrafía es un conocimiento especial y á clases especiales debe remitirse su aprendizaje. En la escuela basta con que se enseñe á escribir sin otra exigencia que claridad en los trazos y rapidez en la ejecución.

Si se quiere que la Lectura y Escritura sirvan de algo, han de ser representación de ideas propias, no copia servil ó repetición mecánica de lo que otros escribieron.

¿Cómo hemos de proceder para lograrlo?

El orden natural en que estos conocimientos se nos ofrecen son: pronunciación, lectura, escritura. Sigámosle y obremos acertadamente.

Comencemos por hacer que el niño hable mucho y lo haga con la mayor corrección posible. Quien no pronuncia con claridad no leerá nunca bien. Las primeras lecciones de lectura serán lecciones de lenguaje. Conversación. Nada de carteles ni cartillas.

El niño comenzará á escribir pintando en el encerado lo que él quiera. Cuanto haga, por ser su-

yo, le llenará de placer. Nada de imposiciones. Día llegará en que él mismo solicite la corrección.

Ya que sepa pronunciar con claridad los sonidos todos de nuestra lengua no aislados, sino en cuantos forman parte de palabras, representación de ideas asequibles á su inteligencia y ha adquirido facilidad en el manejo del clarín, creemos llegada la hora de que escriba y lea palabras sencillas en el encerado, ofreciéndole por grupos una serie que contenga todas las letras de nuestro alfabeto.

Y después de esto viene lo que nosotros tenemos por más difícil en estas enseñanzas. El análisis de la palabra oral en sílabas y sonidos y la relación entre el sonido y el signo que la representa.

Vencida esta dificultad ábranse ante el niño dilatadísimos horizontes. Lectura y Escritura son ya una misma cosa. El niño leerá lo que escriba y escribirá lo que piense.

En el encerado explicaciones, en el papel la práctica de lo explicado. En uno y otro, muchos ejercicios de dictado y redacción, dando siempre al niño la mayor intervención posible.

En el primer grado sólo debe operarse con letras minúsculas. Las mayúsculas las dejamos para el segundo, cuando se han vencido las dificultades principales de la Lectura y Escritura.

Las reglas han de dejarse para que sirvan de síntesis á lo que prácticamente se ha hecho. Nada de preceptos escueto.

Los libros de texto no debieran aparecer hasta que el mismo niño los pidiese; pero en este como en otros muchos extremos no se hace lo que se quiere, sino lo que se puede.

La Lectura debe ser, siempre que se pueda, explicada y comentada. Para la Escritura conviene interesar á los niños en las cuestiones de interés local ó general y hacer que den por escrito su opinión sobre ellas. Las descripciones de fiestas, resúmenes de lecciones, redacción de un diario de clase, etcétera, también da resultado.

Copias cuanto menos mejor, especialmente en los primeros grados.

En el estado actual, que creemos de transición, tenemos por buena la práctica de dar aquellas enseñanzas en que no puede prescindirse del libro, por medio de la Lectura explicada y comentada, suprimiendo las llamadas lecciones de memoria.

Lo difícil es encontrar buenas enciclopedias.

El material más necesario para la enseñanza de los dos primeros grados de la Lectura y Escritura, único en un principio, es el clarín y el encerado. Todo el lugar que hoy ocupan los carteles, debieran ocuparle las pizarras.

Los trabajos que en el sentido expuesto hemos intentado, nos han hecho vislumbrar una revolución completa en la enseñanza fecunda en prodigiosos resultados. ¡Lástima que la organización de nuestras escuelas sea valla poco menos que infranqueable á todo progreso pedagógico! Pero hay que luchar y hay que vencer.

A. LLORCA Y GARCÍA

(1) Leída en la Escuela Normal de Maestros de Alicante, y publicada íntegra en la revista pedagógica de Madrid «La Escuela Moderna». — Agosto último.



Handwritten signature and numbers: 40, 28



# Cosas de Elche

## Negruras

A lo que en números pasados decíamos, respecto á lo que sucede en el paseo de la Estación, convertido en boca de lobo todas las noches, por obra y gracia de estos graciosos seleccionistas, moralizadores y regeneradores mataixistas, hemos de añadir, por si faltaba algo, lo que está sucediendo también en la plaza Mayor y en la Glorieta, á ver si conseguimos se levante un monumento nacional en honor y gloria de estos hombres *des florentinischen Dolches*, para asombro, estupefacción y susto de las generaciones venideras.

¿Han visto ustedes algo muy oscuro, *muy oscuro*, MUY OSCURO? Pues fíjense ustedes en la plaza Mayor una noche que no haya luna, y verán ustedes lo que es canela. Por allí no se puede transitar. ¡Ni una luz la alumbrar! Se suprimió el foco eléctrico por economía (¡!!!), y á la previsión de nuestra autoridad, con honores de Jefe de Administración civil, no se le ocurrió colocar en ella (suplo mandar), unas cuantas luces incandescentes ó de petróleo, ni siquiera de aceite. De donde resulta que los vecinos de la plaza Mayor, que tienen el mismo derecho que los demás á gozar del alumbrado, puesto que para eso pagarán al Municipio su tanto correspondiente, pasan las noches en turbio, y este invierno se verán precisados á cerrar sus casas al anochecer, si nuestro Jefe de Administración civil honorario, no pone remedio á ello.

Pues ¡no decimos nada de la Glorieta! La maldita economía (¡!!!) suprimió también el foco eléctrico que la adornaba, y allí está el paseo que por la noche puede servir de todo menos de tranquilidad á los ciudadanos que por la Glorieta se arriesgan á transitar.

Y el resultado de tantas economías se vé por todas partes, y la plétora de dinero de nuestras arcas municipales, no puede ocultarse. Miren ustedes sinó, lo desahogado que marcha nuestra excelente, magnífica y supertriuquifiliflántica corporación Municipal. No debe nada á nadie. Los médicos, los farmacéuticos están contentísimos y satisfichosísimos. La Hacienda y la Diputación provincial, rebosan satisfacción y contento porque no se les adeuda nada tampoco. Y, sobre todo, quien rebosa contento y satisfacción es nuestro satisficho Alcalde; que es el más satisficho de todos los alcaldes satisfichos.

Y el pueblo que tal alcalde disfruta, gusta y paladea, no lo está menos. Ahí le tienen ustedes tan tranquilo é indiferente, como si se tratara de un pueblo del Riff ó de la Patagonia. ¿Que no hay luces en el paseo de la Estación y se rompen las narices contra un poste? ¡Bá!—dice alzándose de hombros,—viva la gallina aunque sea con su pepita. ¿Que la plaza Mayor y la Glorieta, parecen el fondo de un pozo, por lo oscuras? ¡De menos nos hizo Dios!—exclama.—¿Que la trapa del Convento de monjas está sin tapadera y dispuesta á tragarse otra criaturita? ¡Válganos la misericordia divina!—dice.—¿Que en Elche están sucediendo cosas estupidas? ¡Qué le hemos de hacer!—murmura.—¡Qué tiempos!—añade.

Y todo el mundo vive murmurando, eso sí, pero sin hacer cosa de provecho, y comentando lo que sucede, como si se tratara del Transvaal y como si no le tocara tan de cerca.

Pensádselo bien, esto es una felicidad.

Después de todo, el cerebro es insensible.

¿Qué le importa que le conviertan en taponos?

.....?

Hemos tenido el gusto de leer un bien escrito impreso que ha repartido gratis el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, dando cuenta al público de las condiciones y calidad de sus enseñanzas; y como al leerlo nos hayan asaltado algunas dudas, y, por ello, se nos ocurra hacer algunas preguntas, nos ha de permitir su dignísimo director le exponamos las primeras y le dirijamos las segundas, bien seguros de que su exquisita amabilidad ha de dejar suicientemente satisfecho nuestro deseo de saber.

Comienza dicho impreso, afirmando que la enseñanza será católica, apostólica y romana, y á renglón seguido, nos dice que allí se enseñará comercio, correos y telégrafos, etc. Y aquí nuestra duda y aquí nuestra pregunta: ¿Como se enseña Correos y Telégrafos, católica, apostólica y romana? ¿Santo y bueno que el comercio se enseñe de todas esas maneras; que no iba á enseñarse el comercio judío, pongo por caso; pero es que nosotros no conocemos esa enseñanza en los Correos y Telégrafos, y tendríamos mucho gusto en conocerla. ¡Hasta capaces somos de matricularnos de esas asignaturas en el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, para aprenderlas!

Algunas veces hemos tenido la satisfacción de visitar dicho establecimiento de enseñanza y siempre hemos salido de él, doliéndonos de que no se nos hayan mostrado los gabinetes de Física é Historia natural, que, sin duda, debe haber en el Colegio, y que de tanta utilidad son para la completa enseñanza de esas asignaturas. Y que debe haberlos lo demuestra «su larga existencia (del Colegio) y el feliz resultado de sus exámenes.» Y hé aquí otras dudas y otras preguntas: Ese *sus*, que subrayamos, se refiere, sin duda, al Colegio, es decir al establecimiento; y nosotros ni hemos visto, ni es fácil, ni posible, *sus* exámenes; ni hemos admirado sus gabinetes de Física é Historia natural. ¿Cuándo se verifican aquéllos, y en dónde se encuentran éstos?

También sería muy conveniente se diera á conocer al público el nombre de los profesores que el Colegio tiene dedicados á la enseñanza de las clases de gimnasia y adorno, porque la cantidad de ciencia ó arte que un profesor es capaz de dar á sus alumnos, se mide mejor por el nombre del que la enseña, que por la simple enunciación de la asignatura. Por lo tanto, no estaría de más se publicaran los nombres de los maestros de gimnasia, solfeo, piano, violín y dibujo, así como tampoco sobraría se hiciera saber el camino que hay que seguir para llegar al gimnasio del referido Colegio.

En la nota del impreso á que aludimos, observamos una cosa que nos llena de estupor. Las lenguas Griega y Hebrea (así, con MAYÚSCULAS), cuestan más ca-

ras. Parece como si el profesor ó profesores de ellas gastasen algo de su propia sustancia al enseñarlas. Si no fuera molesto, quisiéramos conocer á sus profesores para preguntarles el motivo de una carestía que no nos explicamos. Porque si la Física y la Historia natural, y hasta el piano, que traen aparejados grandes gastos en los materiales de enseñanza, cuestan solamente por asignatura 750 pesetas mensuales, ¿qué razón hay, ni puede haber, para que el griego y el hebreo resulte tan caro, es decir, 25 pesetas al mes?

Sería, á la vez, muy interesante que el público supiera quiénes son los profesores de matemáticas y geometría, asignaturas que tan á satisfacción han explicado hasta ahora los inteligentes maestros D. Angel Llorca y D. Genaro Calatayud.

Y esta es nuestra última duda y nuestra última pregunta, por ahora.

## Ateneo Illicitano

El domingo pasado á las nueve de la noche se efectuó la solemne inauguración del *Ateneo Illicitano*, en su magnífico local, Corredera, 22. La casa del *Ateneo* se puso los trapitos de cristianar; la fachada veíase artísticamente engalanada con colgaduras, flores é iluminación á la veneciana; la entrada, escalera y salón estaba adornado é iluminado con profusión de luces eléctricas. Las señoras y señoritas que acudían á la fiesta eran obsequiadas por los jóvenes ateneístas con preciosos *bouquets*.

Ocupada la mesa por la Junta Directiva, el presidente Sr. Marhuenda, declaró abierta la sesión y pronunció un breve y correcto discurso sobre las ventajas que puede alcanzar la juventud dedicando sus energías al estudio y procurando la cultura de la nueva generación, llamada á regenerar la decadida nación española.

—Nosotros, dijo, queremos contribuir á esa obra de progreso.

En el mismo sentido hablaron el vicepresidente D. Antonio Rodríguez, el secretario D. Rodrigo López, el depositario D. Cristóbal Parreño, los vocales D. Juan Antonio Lequey y D. Pedro Fluxá y los socios D. Daniel Fenoll Foilana, D. Ramón Jaén y D. Ramón Brotóns, distinguiéndose los señores Fenoll y Parreño por sus buenas condiciones oratorias y siendo todos muy aplaudidos.

Amenizó el acto una orquesta formada por los señores Carreras é Ibarra, de Alicante, y los señores D. Francisco Sánchez (pianista del *Nuevo Casino de Elche*), D. José Aznar, D. José Escobar y D. José Lloret. Los Sres. Carreras é Ibarra, de Alicante, tocaron admirablemente á violín y piano trozo escogidos de varias óperas. El señor Lloret, acompañado del señor Sánchez, cantó la preciosa sergata de Schuber.

En obsequio á la numerosa concurrencia de hermosas y jóvenes mujeres se improvisó un baile que terminó á media noche.

A esta agradable cita de inauguración acudieron personas distinguidísimas de buena sociedad illicitana. El sexo bello recordamos las sergatas de Chapuli (de Alicante), la señora del señor Juez Municipal D. Vicente Pérez; la familia é señor Gómez (don Mariano) e sus dos bellísimas y elegantes las Mariana y Conchita; las niñas de D. Lamberto Rodríguez Aznar, las señoritas

Rosario García, María Campi, Encarnación González, Angela Ibarra, Pepita Coquillat, Teresa Gómez Valero, Niñoles, Margarita Torres, María y Magdalena Parreño, Lola Bordonado, Rosario García, Mora, Elvira Beltrán, Ruiz (Margarita y Encarnación), Bañón, López (D.<sup>a</sup> Herminia), acompañada de doña Fermína de Lara, Pérez (María y Rosita), María Escobar, Fernández (Asunción y María), Eulalia Penalva, Belda y otras muchas que sentimos no recordar, pero todas radiantes de belleza y con esa aureola alegre y encantadora de los primeros años de la vida.

Tuvimos el gusto de saludar allí á D. Fernando Ferré, redactor de *El Noticiero*, de Alicante.

Nuestra enhorabuena á la juventud illicitana que da una buena prueba de amor á la cultura, creando un Ateneo.

Sigan con buenos ánimos por ese camino los ilustrados jóvenes de Elche, que por ahí está, por ahí se llega á la verdadera regeneración de la patria. Consuela ver á esa juventud dar al fin señales de vida. Continúe su empresa la nueva asociación, vivificando un sentimiento extinguido en la generación que pasa, el sentimiento de la fraternidad. Sepan esos jóvenes ilustrarse como hombres, pero sepan también amarse como hermanos. ¡Dichosos los que vivan en la ciudad del porvenir, sin rencores ni envidias, ni venganzas, formando una sociedad culta, buena, y libre!

## Manuel Llofrú

Nuestros lectores saben que don Manuel Llofrú es un illicitano queridísimo que reside hace muchos años en Barcelona. En su casa se reciben con los brazos abiertos á todos los hijos de Elche que visitan la hermosa capital catalana. Manuel Llofrú ama á Elche con pasión delirante. Y es que en la ausencia crece el cariño al país natal; desaparecen del alma las espinas, se agrandan los sentimientos de patriotismo, y en las horas melancólicas de la vida, se mira con inefable ternura hacia el sitio donde nacimos y donde nuestros padres duermen el eterno sueño. Con motivo de la enfermedad que ha sufrido en Elche un nieto de D. Manuel Llofrú, nos escribe éste hermosa carta con el corazón rebosando gratitud y amor á este pueblo. Merece, en nuestro concepto, la publicación.

Dice así:

Sr. Dr. del PUEBLO DE ELCHE.  
Elche.

¡Queridísimo amigo mío y paisano! ¿No estuviera tan arraigado y vivo en mi ser el amor inextinguible á la patria chica, que es nuestra madre; si fuera posible que e hubiesen borrado de mi corazón indelebles afectos y purísimas ensaciones de la primera infancia, ahí sentidos y desarrollados; si de mi mente se hubiera arranzado el recuerdo constante y gratísimo de mi bien amada Elche, de los seres queridos de mi alma, venerados unos por muertos y otros por vivos adorados, y las grandes afecciones que han sido el aliento de mi vida y el ambiente en que he sentido deslizarse tranquila y sonriente la más hermosa mitad de mi existencia; la familia, mis mayores, cuyos sagrados restos descansan ahí para siempre, y las sinceras y leales amistades que esmaltaron de luz y de colores los

10 de Febrero de 1909  
B.S.  
Manuel Llofrú  
Barcelona

340  
759  
585



albores de mi vida, amistades ¡ay! mermadas por la acción destructora del tiempo, que al extinguirse dejaron en mí huellas profundas de sangre y duelo; si todo esto que forma parte de mí mismo: Elche con sus bosques de gigantes y airoas palmeras, sus casas que semejan nidos de blancas palomas, sus moradores, con sus correctas, pronunciadas facciones, que recuerdan los tiempos de la dominación morisca en España, soñadores, de imaginación brillante y ardiente corazón, anhelantes de venturas edénicas; mis amigos, con los cuales compartí los rudos trabajos de la lucha por el progreso y la prosperidad de nuestra tierra, sin más ambición ni más esperanza de recompensa que las de ver imperar el bien y la virtud en todas las esferas; si todo esto, repito, querido Director, que constituye lo que usted llama con razón *mi idolatría por la ciudad de Elche*, se hubiera extinguido en mí, hoy renacería todo otra vez, coronado de luz y sahulado con los más exquisitos perfumes, con motivo del carifosísimo entusiasta recibimiento que en esa bendita tierra de la hidalguía han hecho á mi familia parientes y antiguos amigos, rivalizando en cortesía y afecto, y, sobre todo, por los paternales, amorosísimos cuidados y desvelos con que han asistido á mi nietecito Manolín en la grave enfermedad que ahí ha sufrido, cuidados y desvelos (nunca por mí bastante agradecidos, porque la fuerza de mi voluntad no llega á la medida de los merecimientos), á los cuales debo el placer intenso de ver vivo entre mis brazos, trémulos de alegría, á ese niño de mi alma que es hoy mi más puro encanto.

Bien hayan hoy y siempre tantos, tan nobles y tan buenos amigos y parientes como han velado como ángeles custodios á la cabecera del enfermito; á todos doy ahora por escrito las más expresivas gracias por su hidalgo, inolvidable comportamiento, valiéndome de usted, querido Director, aunque abusando de su bondad, interin llega el por mí ansiado momento de hacerlo personalmente á todos para que por el latir de mi corazón conozcan la intensidad de mi profunda é inextinguible gratitud. Asegure usted á todos, amigo mío, que mi adoración á Elche ha crecido estos días de un modo portentoso; que siento una gran nostalgia y que solo se calma cuando nostalgicamente for con la idea, ya resaca, me poso, de exhalar en Elche mi postremo suspiro para que mis huesos duerman el sueño eterno de mis progenitores y amigos, devolviéndome á la madre tierra de ella recibí.

No tiene palabras para expresar todo lo que siente; pero llora en grimas de agradecimiento su afectuoso amigo y seguro servidor, que abraza á usted y á todos, M. Llofrin.

**Ocasión**

Se vende un Motor á gas, sistema «Otto Crosley», de fuerza de 2 y 1/4 caballos de 75 kilogramos, y un Carburador sistema «Casta» para producir el gas de gasolina, todo en muy buen uso.

Darán razón en esta administración.

**Pésame**

A la temprana edad de nueve años, ha fallecido la preciosa niña Teresita Ferrández Ripoll, sumiendo en el mayor desconsuelo á

su buena madre y á toda su apreciable familia, que idolatraban á tan angelical criatura, modelo de discreción y talento impropios en una niña de aquella edad.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la afilida familia por esta nuevo y sensible desgracia.

**Revista Pericial Mercantil**

Hemos recibido el último número de la *Revista Pericial Mercantil*, que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del expresado número, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones á dicha publicación en Madrid, Plaza de Matute, número 6.

**Amenidades**

**AFORISMOS**

DEL

**Doctor Letamendi**

I.

En Medicina todo éxito tiene su natural explicación: médico que, sin *probitad* ó sin *pericia*, improvisa una clientela, tiene de fijo alguna notable cualidad: la intuición del mundo; más, si hiciere carrera desprovisto de ambas prendas, entonces es todo un hombre, aunque en el concepto de gran criminal muy superior á su siglo.

II.

Al ver que un medicastro improvisa su carrera, mientras que la tuya marcha con calma, no desmayes: cada población tiene el tanto por ciento de clientes sensatos necesarios para hacer la fortuna del tanto por ciento de médicos decentes que pueden, por ley de naturaleza, parir las madres; solo que, como unos y otros son los menos, tardan más en encontrarse.

III.

De todas suertes, téngase por fijo que si un médico decente, ante los éxitos de un medicastro, trataza de imitarle, perecerá de hambre y vilipendio.

Para obrar mal con éxito, los malos.

IV.

En otras artes, el práctico que yerra, yerra; en la médica, el práctico que yerra, mata.

V.

La terapéutica de los pobres vergonzantes, ó domiciliados, es muy difícil de llevar, puesto que la debe elegir buena y barata, pero una que solo con los años acertarás á resolver.

VI.

Ante un medicamento nuevo, tu conciencia clínica no tiene más que dos salidas: ó el previo ensayo de experiencia fisiológica en ti mismo, ó asegurarte bien de que son ciertos los casos prácticos aducidos.

VII.

Del médico que no sabe más que Medicina, ten por cierto que ni Medicina sabe.

VIII.

Siendo la enfermedad función del hombre y del mundo, obvia es la obligación del médico de conocer mundo y hombre en todos sus aspectos, si ha de elevar sus acciones á la altura de su responsabilidad.

IX.

Si el Arte todo acción, no basta al médico saber mucho; ese mucho saber resulta inútil, aun perjudicial, si no es práctico.

X.

Médico que mas licenciado, ya se las cecha de oculista, cenopata, etc., me causa un efecto igual que me produciría un feto que, clavado en entre los isquión de su madre, balbucea que quiere ser clérigo ó comadrón.

XI.

Cuanto más ignorante médico, más expeditas explicaderas todo cuanto aparenta observar.

Imprenta de Anton Reus

**La URBANA**

Seguros contra incendios, explosiones, paralización de trabajo y pérdida de alquileres. Seguro sobre la vida combinado y complementario contra accidentes de coches y caballos.

Paris. - Calle Le Peletier, 8 y 10

Esta Compañía es la más antigua de España. Dirección en Alicante, D. Ricardo F6 y Juli6, Méndez-Núñez, 38, principal.

Agencia en Elche, J. Botella Rosado

Calle Mayor Ciudad, número 1



**Vapor directo á MARSELLA**

El vapor CERVANTES, saldrá todos los Martes directo á Marsella y de este puerto á Cette, inaugurando sus viajes el 25 del actual y estableciendo un servicio fijo semanal. Admite carga general y frutas, etc. Para fletes y demás, dirigirse á su consignatario Pedro Llorca. - Alicante.

**DON PASCUAL CASTELLÓ**

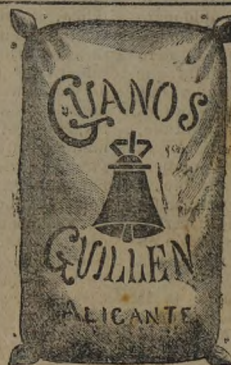
CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Corredera, 37, ELCHE

Curación de enfermedades de la boca. - Construcción de obturadores. Orificaciones y empastes. - Dientes y dentaduras por todos los sistemas.

Análisis garantizados Abonos especiales



Único representante en Elche: Serafín Segura

**ACADEMIA POLITECNICA**

Director: Dr. D. Antonio Cases Alemany

Preparación por enseñanza libre para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, Medicina, Farmacia, Ciencias, Ingenieros y Profesor Perito Mercantil.

Preparación especial para ingresar en las Academias Militares y de la Armada, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cuerpos pericial de Aduanas y Contabilidad del Estado, de Correos Telégrafos, Topógrafos y Estadística, de Contadores de fondos municipales y provinciales, Sobrestantes de Obras públicas y Empleados de Establecimientos penales, Procuradores y Secretarios de Juzgados Municipales.

Clases especiales de Música, Canto y Composición, Dibujo y Caligrafía. Profesorado técnico, con títulos correspondientes á cada una de las precitadas materias. Alumnos internos, mediopensionistas y externos.

Para más detalles, dirigirse á la Secretaría de la Academia, Labradores 14. Teléfono. 46. - ALICANTE

**A. CASTO CARRASCO**

CIRUJANO-DENTISTA

Establecido en Madrid, Montera, núm. 53, entresuelo, y en Alicante, Pasaje de Américo, 2, pral.

Avisa á su numerosa clientela de Elche que, según costumbre, seguirá visitando todos los viernes esta población, hospedándose en la fonda «La Confianza», donde practicará toda clase de operaciones sin dolor, así como la construcción de sus esmerados trabajos artificiales.

Dentaduras por todos los sistemas conocidos y la de aluminio.

**HOJALATERIA DE ANTON**

Salvador, número 20. - ELCHE

Alumbrado por gas Acetieno. Se construyen aparatos desde 25 pesetas en adelante. Se hacen instalaciones con todo el material completo, á precios muy económicos. También ofrece carburo de calcio, lámparas, mecheros y demás efectos, á precios reducidos.

Handwritten notes and signatures on the left margin.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.